Subsecretaria de Sistemas de Información



1493/0517-2018

San Juan de Pasto, 27 de agosto de 2018.

Señores CONTALENTO CO Ciudad

Asunto: Revisión a documento de levantamiento de requerimientos para software de plazas de mercado.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que una vez revisado el documento de levantamiento de requerimientos por parte del equipo técnico de la subsecretaría de sistemas de información, se ha determinado que para la firma y visto bueno para el informe de actividades se deben subsanar los siguientes puntos:

1. El documento no cuenta con la información general solicitada en el formato entregado por el supervisor:

Control de Información del documento.

Autor del documento: Edgar Guerrero

Dueño del documento: ALCALDÍA PASTO

Fecha creación documento: 01-03-2018

Control de cambios del Documento.				
Revisión	Fecha de revisión	Creado por	Descripción del cambio	Quien solicita el cambio
1.0	01-03-2018	Edgar Guerrero	Creación del documento	- :

- 2. El documento no cuenta con los membretes establecidos en el formato entregado por el supervisor. Si el contratista desea podrá incluir logos institucional de su empresa en el punto 1. Ya expresado (Control de información del documento).
- 3. Se sugiere un directorio de historias de usuario para la identificación más ágil de los mismos por modulo, por ejemplo (Modulo administración HU-ADM-xxx, Modulo de recaudo HU-RDO-xxx), en cada uno de los módulos la numeración





NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7296357,+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

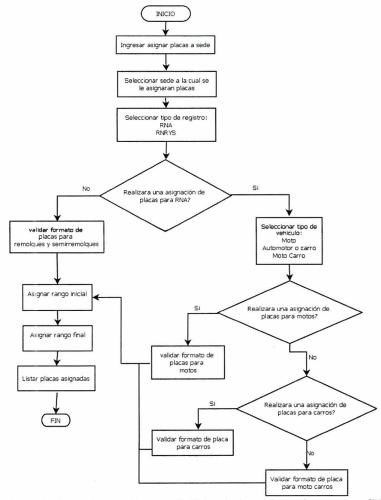
Código Postal 520001 Correo electrónico: sistemasdeinformacion@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

Subsecretaria de Sistemas de Información



- será independiente y reiniciará en 001 cuando se dé comienzo a un nuevo módulo.
- 4. Todas las historias de usuario carecen de diagrama de clases y flujograma, el cual debe llevar por ejemplo el siguiente formato:



- 5. Varios de los filtros deben tener la posibilidad de seleccionar un filtro de la lista o dejar abierto para realizar por todos si no se selecciona.
- 6. Varias historias de usuario no cuentan con prototipos de interfaz gráfica en especial las que realizan procedimientos de eliminación o desactivación de datos y las posibles pantallas para el manejo de notificaciones del proceso, por ejemplo:

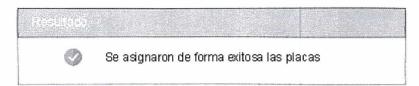




NIT: 891280000-3

Subsecretaria de Sistemas de Información





7. En los formularios de registro no se especifican los tipos de datos que recibe cada campo (alfanumérico, entero, flotante, booleano, etc.) de igual manera se debe especificar si un campo hace referencia a una tabla paramétrica o llave foránea la cual debe tener su propia historia de usuario en el documento para la parte administrativa del software.

Por lo anterior vemos con preocupación que se pueda generar más traumatismos en la entrega de requerimirntos y como consecuencia retraso en el cronograma general, por lo cual solicitamos atender las observaciones lo más pronto posible haciendo énfasis que la etapa más critica se evidencia al no presentar ni diagrama de clases y flujograma del proceso, factores a nuestro juicio son esenciales para la interpretación del funcionamiento del sistema.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente.

JONNATHAM HUERTAS SALAS

Subsecrétario de Sistemas de Información

Alcaldía Municipal

Proyecto: Edgar Guerrero Narváez



